



CIRCULAR N° 190 /2018

- a las Delegaciones provinciales (para su exposición pública en la sede social)
 - a todos los clubes, atletas, entrenadores y jueces incluidos en el censo (para su información)
-

ELECCIONES A LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENTE DE LA FACV

Se procede a convocar elecciones a la Asamblea General y a Presidente de la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana de acuerdo con la Orden 20/2018 de 16 de mayo de 2018 de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte.

Conforme al Reglamento y Calendario Electoral aprobados por la Dirección General del Deporte el proceso se inicia a partir del 13 de julio de 2018.

La información relativa a las Elecciones (Reglamentos, Censos y demás) podrá ser consultada en los lugares establecidos a tal efecto (Anexo V), si bien, para cualquier información adicional podrán dirigirse a la Federación Autonómica, sita en la Av. Pérez Galdos de Valencia, teléfono 96-385.95.08 de 9 a 14:30 horas o través de la web de la Federación www.facv.es y de la Conselleria de Investigación, Educación, Cultura y Deporte www.ceice.gva.es/web/deporte/elecciones-federaciones.

Valencia, 13 de julio de 2018

Comisión Gestora

Anexo:

Reglamento Electoral y sus Anexos: <http://www.facv.es/federacion/es>